ADENDA N° 01/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS – AD REFERENDUM" I.D. N° 339.994.

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, emite la ***ADENDA N° 01***, correspondiente al Llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS – AD REFERENDUM" I.D. N° 339.994.***

A continuación se detalla las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al procedimiento de contratación aludido precedentemente; ***y las no mencionadas expresamente en este documento se mantienen totalmente invariables***, la parte Adendada queda de la siguiente manera:

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.
Experiencia: • *El Oferente, deberá demostrar a través de certificados de clientes, contratos o comprobantes legales, por montos o cantidades equivalentes al 50 % (Cincuenta Por Ciento) del monto total de la oferta, (1(Uno) por cada año solicitado), la capacidad de haber suministrado los Servicios objeto de la presente contratación (Seguro de Vehículos y Edificios) en forma satisfactoria, ya sean de Instituciones Públicas o Privadas de los 3 (Tres) últimos años 2015 - 2016 y 2017. En caso de los Consorcios, se sumara la cantidad de los contratos de todos los miembros.*
• *Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicaci6n del margen de preferencia (Decreto N" 964912), mencionando que la no presentaci6n de certificado no es motivo de descalificación de la oferta.*

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones